

A. CD: 18. Localidad: Olot. Apellidos y nombre: Mateos Holguin, Joaquín. Número Registro de Personal: A11TC-12450. Puntuación: 13,13.

Puesto convocado: Jefe Servicios Periféricos. CD: 20. Localidad: San Sebastián. Puesto de cese: Jefe Gestión Personal. CD: 18. Localidad: San Sebastián. Apellidos y nombre: López Barbudo, Rafael. Número Registro de Personal: A11TC-03959. Puntuación: 13,85.

Puesto convocado: Jefe Tráfico Postal y Telegráfico. CD: 18. Localidad: Jaén. Puesto de cese: Jefe adjunto Oficina Técnica tipo B. CD: 15. Localidad: Martos. Apellidos y nombre: Vilchez Ruiz, Juan Manuel. Número Registro de Personal: A11TC-06524. Puntuación: 13,05.

**21315** RESOLUCION de 29 de julio de 1993, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 15 de diciembre de 1992 para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 15 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la base undécima, 1, de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver parcialmente el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican, declarando desiertos los puestos que igualmente se detallan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad, o comporte el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima, punto 2 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante esta Secretaría General, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

## ANEXO

PUESTO CONVOCADO			PUESTO DE CESE			FUNCIONARIO NOMBRADO		PUNT.
PUESTO	CD	LOCALIDAD	PUESTO	CD	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	
JEFE ADMINISTRACION POSTAL Y TELEGRAFICA	16	ALBACETE	.....	.....	.....	DESIERTO	.....	.....
JEFE TRAFICO POSTAL Y TELEGRAFICO	20	ALICANTE	GESTOR COMERCIAL B	16	ALICANTE	JIMENEZ PIQUERAS, BLAS	A11TC-03970	11,55
JEFE ACCION COMERCIAL	18	ALICANTE	AREA SERVICIO PUBLICO	12	ALICANTE	SANTIAGO LLORET, JAIME	A11TC-11798	12,25
JEFE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD	18	ALICANTE	AREA CONTROL EXPLOTACION	12	ALICANTE	MARTINEZ JIMENEZ, JOSEFA	A11TC-11017	11,95
GESTOR COMERCIAL C	16	ALICANTE	AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	ALICANTE	CAMARERO CASAS, EDUARDO	A11TC-04805	12,20
JEFE RECURSOS HUMANOS B	16	ELCHE	AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	MURCIA	MORENO GOMEZ, EUGENIO	A11TC-05963	11,63
JEFE HABILITACION	18	ALICANTE	JEFE EQUIPO CAJA GIRO	14	ALICANTE	PEYRO TUREGANO, ANA MARIA	A11TC-06151	10,60
JEFE ESTADISTICA	16	ALICANTE	AREA SERVICIO PUBLICO	12	ALICANTE	LLORET LLINARES, VICENTE	A12TC-10573	11,15
JEFE ESTADISTICA	16	CASTELLON	AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	CASTELLON	GARCIA MERINO, MIGUEL	A13TC-14373	11,49
GESTOR COMERCIAL B	14	CASTELLON	AREA CONTROL EXPLOTACION	12	CASTELLON	COLLADO OSUNA, MARIA JOSEFA	A11TC-04282	12,00
JEFE REPARTO	20	PALMA DE MALLORCA	.....	.....	.....	DESIERTO	.....	.....
JEFE GESTION PERSONAL	18	PALMA DE MALLORCA	JEFE EQUIPO HABILITACION	14	PALMA DE MALLORCA	RAMIS MUNAR, MIGUEL	A11TC-03400	11,95
JEFE MANTENIMIENTO	18	PALMA DE MALLORCA	OFICIAL SERVICIOS TECNICOS	14	INFRAESTUC. PALMA DE MALLORCA	MOLINA CASTELLANOS, MIGUEL	A20TC-00264	10,51
JEFE ESTADISTICA	16	PALMA DE MALLORCA	AREA SERVICIO INTERIOR	11	PALMA DE MALLORCA	RUIZ NAVAS, FRANCISCO	A13TC-19096	11,40
JEFE ESTADISTICA	16	SAN SEBASTIAN	AREA SERVICIO PUBLICO	12	SAN SEBASTIAN	RODRIGUEZ ECHEVESTE, MIKEL	A12TC-14808	10,50
JEFE MANTENIMIENTO	16	JAEN	.....	.....	.....	DESIERTO	.....	.....
JEFE INTERVENCION SERVICIOS BANCARIOS	16	JAEN	.....	.....	.....	DESIERTO	.....	.....
JEFE TRAFICO POSTAL Y TELEGRAFICO	18	LEON	JEFE ADMINISTRACION SEGUNDA	22	IBIZA	PASCUAL PINO, AGUSTIN	A10TC-00900	10,35
JEFE ADMINISTRACION POSTAL Y TELEGRAFICA	16	LERIDA	.....	.....	.....	DESIERTO	.....	.....
JEFE EXPLOTACION POSTAL Y TELEGRAFICA	20	CARTAGENA	JEFE EXPLOTACION P. Y T. (PI)	20	CARTAGENA	MARIN CARRASCO, JOSE	A14GO-03087	12,30
JEFE TRAFICO POSTAL Y TELEGRAFICO	18	MURCIA	AREA CONTROL EXPLOTACION	12	MURCIA	GARCIA PEREZ, SANTIAGO	A11TC-08498	12,65
JEFE ADMINISTRACION POSTAL Y TELEGRAFICA	16	MURCIA	AREA CONTROL EXPLOTACION	12	MURCIA	PEREZ GARCIA, JOSE	A11TC-04303	10,70
JEFE HABILITACION A	16	MURCIA	.....	.....	.....	DESIERTO	.....	.....
GESTOR COMERCIAL B	16	CARTAGENA	AREA SERVICIO PUBLICO	12	CARTAGENA	RUIZ GARCIA, JOSE MANUEL	A11TC-08035	12,25
JEFE ESTADISTICA	16	MURCIA	AREA SERVICIO PUBLICO	12	MURCIA	SANCHEZ GARCIA, ANTONIO	A11TC-05107	12,60
JEFE SERVICIOS PERIFERICOS	20	OVIEDO	JEFE TRAFICO POSTAL Y TELEGRAFICO	20	OVIEDO	SALMERON VILLAFAFILA, JOSE TOMAS	A10TC-00143	13,40

PUESTO CONVOCADO			PUESTO DE CESE			FUNCIONARIO NOMBRADO		PUNT.
PUESTO	CD	LOCALIDAD	PUESTO	CD	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	
JEFE HABILITACION	16	SEGOVIA	AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	SEGOVIA	ALDAMA SANZ, JOSE LUIS	A11TC-09482	12,20
JEFE INTERVENCION SERVICIOS BANCARIOS	16	TERUEL	AREA CONTROL EXPLOTACION	12	TERUEL	SILVESTRE SORIANO, JUAN MANUEL	A11TC-11955	12,70
AUDITOR	22	SUBZONA INSPECCION VALENCIA (con residencia en P.Mallorca)	JEFE SERVICIOS PERIFERICOS	20	P.MALLORCA	MARTINEZ VENTURA, FERNANDO	A11TC-05253	13,95
AUDITOR	22	SUBZONA INSPECCION VALENCIA	JEFE SECCION N.20	20	E.O.COMUNICACIONES.	GARCIA SORIANO, FULGENCIO	A11TC-03061	12,60
AUDITOR	22	SUBZONA INSPECCION VALENCIA	JEFE OFICINA TECNICA TIPO "A"	18	TORRENTE	MARTINEZ LOPEZ, ANTONIO	A11TC-03397	11,05
AUDITOR	22	SUBZONA INSPECCION VALENCIA	AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	VALENCIA	BELLVIS GARRILLO DE ALBORNOZ, JOSE LUIS	A11TC-04768	11,00
JEFE ESTADISTICA	18	VALENCIA	AREA CONTROL EXPLOTACION	12	VALENCIA	VALENTE BELMONTE, MIGUEL	A11TC-13074	11,70
JEFE TRAFICO POSTAL Y TELEGRAFICO	18	VALLADOLID	AREA SERVICIO PUBLICO	12	VALLADOLID	FRAILE HIDALGO, ANGEL CAMILO	A11TC-11284	12,20
JEFE RELACIONES INDUSTRIALES	18	VALLADOLID	AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	VALLADOLID	RODRIGUEZ FUENTES DE, LUIS	A11TC-13066	10,93
JEFE ESTADISTICA	16	ZAMORA	AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	ZAMORA	BARRIOS FERRERO, ISAAC	A11TC-11550	11,05
GESTOR COMERCIAL B	14	ZAMORA	.....	.....	.....	DESIERTO	.....	.....

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**21316** *ORDEN de 30 de julio de 1993 por la que se dispone el cese de don Juan Ramón García Moreno, como Subdirector general de Gestión de Formación Ocupacional en el Instituto Nacional de Empleo.*

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Juan Ramón García Moreno, funcionario de la Escala técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con el número de registro de personal 514367932.24 A6000, como Subdirector general de Gestión de Formación Ocupacional en el Instituto Nacional de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de julio de 1993.

GRÍÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**21317** *ORDEN de 30 de julio de 1993 por la que se modifica la de 17 de noviembre de 1992, por la que se resolvía parcialmente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo.*

Por Orden de 17 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) se resolvió parcialmente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo, convocado por Orden de 12 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Contra dicha Orden y respecto a la adjudicación del puesto número 650 (Jefe de Sección, nivel 22, de Valladolid) se presentó por doña Sagrario Buenaposada Salazar recurso de reposición.

Estimado dicho recurso, con fecha 30 de julio de 1993, contra la citada Orden de 17 de noviembre de 1992, procede introducir en la misma las siguientes modificaciones.

Primera: Dejar sin efecto la adjudicación del puesto número 650, Jefe de Sección, nivel 22, de Valladolid, atribuido a doña Rosario Belver Gómez, Grupo C, con Número de Registro de Personal 1222077724A1135.

Segunda: Adjudicar la referida plaza a doña Sagrario Buenaposada Salazar, grupo B, Número de Registro de Personal 1220537835A6317, que obtiene una puntuación superior a la de la primitiva adjudicataria.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo de tres días, si el puesto radica en la misma localidad o de un mes, si es de distinta localidad.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Notifíquese esta Orden a los interesados, conforme a lo dispuesto en la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 16 de noviembre de 1992), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

## UNIVERSIDADES

**21318** *RESOLUCION de 16 de junio de 1993, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Ignacio Lacasta Zabalza.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984,